

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1,25.  
Número suelto, 0,05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración  
S. Pedro Nolasco, 7

Teléfono número 190.

AÑO I.

Palma Sábado 6 de Octubre de 1894

NUM. 6

## La prensa Antillana

Las constantes relaciones que las Baleares mantienen con las Antillas, nos han decidido á dedicar una sección del HERALDO en la que tenga cabida, desde la situación política relacionada siempre con la vida comercial, hasta el movimiento y manifestaciones más insignificantes de la numerosa colonia balear que en aquellas apartadas regiones trabaja y lucha.

Mientras gestionamos un servicio propio del HERALDO en Cuba y Puerto Rico que quedará instalado á principios de Noviembre tomaremos de la prensa antillana todo lo que creamos pueda despertar interés entre los lectores y muy especialmente entre los que tienen intereses en nuestras colonias de América.

El siguiente artículo lo copiamos de *La Union Constitucional* periódico que mantiene desplegada la idea de la patria manteniendo cruda guerra con las ideas separatistas.

### Becerra y Maura

Es claro que no se puede por las referencias telegráficas formar definitivamente exacto juicio del plan reformista que se atribuye al señor Becerra, con implícita aprobación suya.

Pero ya se sabe de una manera cierta que se propone descentralizar en materia de administración, modificando las leyes provincial y municipal en sentido expansivo y aumentando las facultades del Gobierno general y del Consejo de administración.

Y como tales propósitos están de acuerdo con las aspiraciones y las doctrinas de nuestro partido, que acepta todas las reformas descentralizadoras y liberales reclamadas justamente por la opinión y compatibles con el sistema asimilista, nuestra aprobación y nuestro concurso no pueden faltar á las que en tales condiciones proyecte el actual ministro de Ultramar.

Pero aunque él se excediese en sus planes ó se apartase un tanto de nuestro criterio en lo que no es para nosotros esencial, merecería nuestros aplausos y nuestras simpatías la conducta correcta y prudente que sigue al mantener en periodo de preparación sus proyectos mientras no conozca acerca de ellos la opinión autorizada de los elementos en que se divide la opinión cubana.

Hubiera observado esos plausibles procedimientos el señor Maura, aunque su vanidad sufriera ligero contratiempo; resolviérase oportunamente á oír los consejos de la experiencia y la lealtad, y no necesitaría ahora curarse con cartas abiertas las contusiones de la caída á que le precipitaron sus desaciertos y su soberbia.

Hoy reconoce el obcecado estadista que no se fabrica la opinión ni se improvisan los partidos; ahora ve claro que no basta la benevolencia de un Gobierno ni el apoyo de un personaje influyente para cambiar en dos días los sentimientos y las ideas de todo un pueblo; en estos momentos comprende ya que no se estudia la ciencia de gobernar en el círculo limitado de las relaciones profesionales, ni se conquista la voluntad y el apoyo del país, halagando el amor propio ó la ambición de unos cuantos descontentos.

Pero el arrepentimiento que demuestra no lava las culpas que cometió, si no va seguido de larga penitencia.

La que le imponen su conciencia y la opinión pública no debe parecerle penosa, si es la contricción sincera. Retire de una vez sus malhadadas reformas, que tantos males causaron, siendo estériles en absoluto para el bien; deje así el campo expedito á la iniciativa inteligente y fecunda del Sr. Becerra, que busca el remedio eficaz de nuestros males al propio tiempo que intenta la reconciliación de los elementos en mal hora divorciados; y entonces podrá, como nosotros, esperar tranquilos la resolución que en última instancia han de acordar las Cortes, á cuyo fallo todos debemos someternos, con propósito firme de acatarlo sea cual fuere.

Si el señor Maura no lo hace así, y si por seguirle adulando á cambio de sus favores, los reformistas insisten en sus ataques sistemáticos, injustos, apasionados, falsos de fundamentos y de razón, á los planes sensatos y reflexivos del señor Becerra, será que el exministro y sus amigos tienen en más su particular conveniencia que los intereses sagrados de la isla de Cuba y de la nación.

## Segunda enseñanza

A un acreditado periódico científico han merecido el siguiente concepto las tan cacareadas reformas del señor Groizard Dice así:

### La reforma de la segunda enseñanza

Es verdad axiomática por todo el mundo más ó menos francamente admitida, el estado desastroso de cuanto se refiere á Instrucción pública en España. No hay que hacer distinciones; si la primaria es mala, la segunda es peor, y á ninguna de ellas va en zaga la de las Universidades. El señor ministro de Fomento, convencido de esto y llevado, sin duda, por una buena intención, que es lo único que hay que agradecerle, ha decretado un nuevo plan de enseñanza secundaria. La reforma es radical, tan radical, que consiste en haber hecho un picadillo de todas las materias que desde hace años comprendía, añadiendo un puñado de condimento cursi-modernista, repartido el conjunto á ojo de buen cubero en cinco montoncitos ó cursos, y dándolo al público precedido de un preámbulo de lo más pedantesco que puede concebirse.

No diré que el nuevo sistema sea peor que el que viene á sustituir porque esto es imposible, pero ha de ser difícil probar—hablando en serio, no en ministerial—que sea aceptable. Y aún al lado del plan antiguo, tiene el flamante *ciclismo* del Sr. Groizard una desventaja no pequeña y es que resulta tres veces más caro al estudiante, cosa que, tal vez, fué lo único que se propuso lograr.

No hay que decir que continuarán las mismas enormidades de antaño. El profesor será, en definitiva, dueño de entender la asignatura como mejor le convenga, dictando el programa que le acomode; el escándalo de los libros de texto recibe nueva consagración, ya que la especie de fiscalización que se establece resultará en la práctica pura fantasía; el estudiante libre ó educado en colegios particulares, en vez de pagar únicamente unos derechos de examen como sería lo justo—*la música que la pague quien la oiga*,—habrá de satisfacer la matrícula como si se aprovechara de la enseñanza oficial, que al Estado poco le importa que se le desprecie con tal que se le pague.

Lo más chusco del decreto es la invitación que se dirige á los Institutos para que admitan internos. No basta condenar á los muchachos intelectual, hay que ver si se dejan matar de hambre ¡No sean Usias inocentes!—D.

## Al Alcalde de Palma

El Alcalde de Madrid, señor conde de Romanones que como el de Palma es hombre de partido, y al partido debe la vara—y téngase en cuenta que sobre él pesan más, muchos más compromisos que sobre el señor Santandreu—ha dado con un procedimiento que se

ajusta perfectamente con la justicia y da al traste con la política menuda. Amante de la razón, propónese para castigar los abusos que puedan cometer los empleados que dependen de su autoridad, (como autoridad gubernativa) haciéndose cargo con muy buen sentido de que los expedientes resultan siempre ineficaces, dictar nuevas disposiciones para lo sucesivo:

Crea el Conde de Romanones un tribunal con carácter ejecutivo, que entenderá de las noticias ó quejas que puedan producirse, siendo el procedimiento oral y público.

El Sr. Santandreu está en el caso de imitar á su colega de Madrid si como dice las *quejas menudas* le impiden ocuparse de la buena Administración de los fondos comunales y crear un Tribunal al igual ó parecido del de Madrid.

En los juicios orales y públicos, mucho podíamos ayudar al Tribunal y mucho ganaría el vecindario de Palma si se le daba carácter independiente.

Los Alcaldes no pueden ocuparse de asuntos *fútiles*, pero debe evitarse que las ordenanzas municipales sirvan á nadie de comodín.

## Clases pasivas.

Firmada por *Varios Retirados de Guerra y Marina* recibimos ayer una atenta carta en la cual quejarse amargamente del abandono en que les van dejando los gobiernos liberales.

Piden un modesto puesto en nuestras columnas para defenderse.

No necesitaban pedir lo que jamás pudimos negar á los veteranos del Ejército.

Abiertas están nuestras columnas para toda justa defensa y para toda idea grande.

## Quejas y atropellos

Constantemente llegan á esta redacción fundadísimas quejas de distintos pueblos de la isla, contra la manera como se les reparte y exige el impuesto sobre consumos, y súplicas para que llamemos sobre esto la atención de quien corresponda.

Deseosos de satisfacer los naturales deseos de nuestros amigos, apelamos á la caballerosidad de nuestro colega *El Liberal Palmesano*, que tanto *priva* en elevadas regiones, se sirva decirnos cual es el criterio que preside en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia en la interpretación y aplicación de las leyes y reglamentos vigentes en el ramo de consumos.

DEL HERALDO

13

la sana doctrina de Cristo; que muy superior á la caridad que consiste en dar, es la que consiste en comprender y soportar las humanas flaquezas. Esa es la que me hace á mí tomar la pluma y escribir para ellos, áun á trueque de escuchar, como en cierta ocasión he oído, que rebaja el carácter sacerdotal escribir cosas tan baladies. ¡Como si la caridad se rebajara alguna vez, por mucho que descienda!...

Y con esto, lector amigo, te dejo en paz, y libre quedas para entrarte, si te place por las páginas de mi libro ó dar media vuelta á la derecha. Témoste, sin embargo, y en tus ojillos devotos lo conozco, que ansias ya por leerlo, y no lo dejarás hasta devorarlo letra á letra; porque si mis razones no te han convencido como deseo, ¡es fácil que la curiosidad te impulse contra lo que yo pretendo.

Quédate, pues, con Dios, y Él te bendiga, que yo por mi parte

Con estas cosas que digo  
Y las que paso en silencio,  
A mis soledades voy,  
De mis soledades vengo.

Bilbao 1.º de Enero de 1890.

# PALMA

El inspector de Sanidad Sr. Rubio, visitó ayer algunos de los establecimientos provinciales, entre ellos el Asilo de Beneficencia.

Al Sr. Rubio le acompañaban, el subdelegado de medicina Sr. Munar, el farmacéutico Sr. Róver y el director de Sanidad marítima Sr. Berga.

—En la calle de la Cordelería y en la parte correspondida, entre la plaza de Coll y la calle de la Galera estaba ayer mañana intransitable.

Dicha calle al igual de lo que viene ocurriendo en la puerta de San Antonio la tomaron por cochera los conductores de carros que llegan con mercancías del interior de la isla.

Decíamos días pasados al hablar de lo que ocurre en la puerta de San Antonio, que no tratamos de lograr que el cumplimiento de las Ordenanzas fuere perfecto, porque no puede serlo, sin perjudicar á gran número de modestas industrias que para el desarrollo de su trabajo necesitan ocupar una parte de la vía pública, pero seguimos entendiendo que es un abuso que á toda costa debe desaparecer el de que los tragneros tomen por cochera la calle, hasta el punto de hacer imposible la circulación en carruaje y muy difícil á pie.

Figese el Ayuntamiento en lo caro que resulta á los dueños de carruajes el poder circular y al paso que van las cosas no podrán dar un paso si n peligro de averías.

—Nuestro estimado amigo el Alférez de Navio Don Mariano Sbrad y Canals ha sido promovido al empleo superior de Teniente de Navio.

Le felicitamos.  
—El Sr. Bauza debe procurar que la limpieza de las vías públicas se haga en todas partes á la misma hora, distribuyendo para lograrlo el material y el personal convenientemente.

De haber alguna preferencia no debe ser esta para las calles céntricas de Palma y si para las barriadas extremas, formadas por callejuelas y estas por casuchas que no reciben más aire que el que se cuele buenamente por las gazaperas y rendijas que reciben enfáticamente el nombre de puertas y ventanas.

—¿Porque permiten los municipales que un enjambre de chiquillos siga apelonada á todas partes á los llamados niños barceloneses?

Los municipales que tanta maña se dan en repartir zuriagazos á tente y bonete á los niños que se permiten el más inocente juego en la vía pública, no se les ocurre despejar esa manifestación infantil ridícula.

Muy conveniente fuera se les hiciera entender su obligación con el lenguaje de las multas que es para ellos el más elocuente.

—Mañana se celebra en la populosa villa de Lluçmayor la penúltima de sus ferias.

—A las ocho y cincuenta ha fondeado el vapor frances de tres palos *Fampiero* que con rumbo de poniente vino para dar remolque al vapor de la misma nacionalidad *Paul Emilie* que sufrió averías durante el pasado temporal tomando abrigo en nuestro puerto.

—A las siete de la mañana procedente de Mahón ha fondeado en nuestro puerto el vapor de guerra *Vulcano* que conduce á su bordo la comisión Hidrográfica.

\*\*\*

**De La Última Hora:**  
—Nuestro paisano el capitán general de Cataluña Sr. Weyler, obsequió ayer con un espléndido banquete, celebrado en el palacio de la Capitanía de Barcelona, al general duque de la Ahumada y á los jefes y á algunos oficiales de los regimientos de S. Quintín y de Treviño.

**De La Almudaina:**  
—«A las diez de la mañana de ayer prodújose un pequeño escándalo en la calle de Rubí, motivado por la disputa sostenida entre dos sujetos; y gracias á la llegada de un guardia municipal, se puso paz entre los contendientes, citándolos para comparecer ante sus superiores.»  
—Nuestro apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Señores *Valentín etc. Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

## EL "Heraldo" en los pueblos

### Felanitx.

5 Octubre.

La muerte de D. Miguel Obrador Velar ocurrida ayer á las once de la mañana, circuló en esta ciudad con la velocidad de las malas nuevas.

El nombre de Velar era en Felanitx popularísimo. Su inagotable bondad le asociaba á todas las desgracias ajenas.

Su muerte ha sido muy sentida dejando un gran vacío en la Sociedad Felanitxense.

\*\*\*

Las operaciones de la vendimia tocan á su término en esta comarca.—M. M.

## ALCANCE DE LA TARDE TERCERA PLANA

### Una irregularidad mayúscula

Uno de nuestros corresponsales telegráficos nos adelantó la noticia de haber ocurrido en la administración de contribuciones de Valencia graves irregularidades (robos según el Diccionario de la lengua, ó piadosamente juzgando hurto por lo menos.)

Mejor diríamos una serie de irregularidades que son escándalos, y que demuestran lo que es la administración española en estos tiempos fusionista.

Para ampliar los detalles telegráficos publicamos los datos siguientes de *La Correspondencia de Valencia* periódico exclusivamente noticiero:

«Hace meses un agente cobrador de contribuciones de una zona rural resultó alcanzado en unas 7.000 pesetas, y con el objeto de no sufrir consecuencias desagradables, tuvo la mala ocurrencia de adquirir unos recibos en blanco y llenarlos con nombres de contribuyentes que estaban al corriente. Presentó el Sr. M. (este es su apellido) la liquidación á la Hacienda, y pasaron los recibos devueltos al agente ejecutivo, quien poco tiempo después devolvió todos los recibos duplicados, manifestando que al presentarlos á los interesados para que los hicieran efectivos, aquéllos contestaron exhibiendo los recibos del mismo trimestre, que ya tenían pagados. El delegado de Hacienda que aquí había en aquel entonces llamó al agente recaudador señor M., y éste confesó su culpa y prometió subsanarla abonando el importe de los recibos falsificados. El de-

legado aceptó esta solución, que si era justa, no estaba legal, é indudablemente procedió así por consideraciones á la esposa y á los hijos del Sr. M. Transcurrido año y medio, el agente quedó perfectamente quitado con la Hacienda, pagando hasta el último céntimo de su deuda; pero los recibos no fueron borrados, y la operación, administrativamente, quedó hecha. Ha venido ahora una inspección y ha aparecido esta irregularidad de forma, y en virtud del procedimiento legal la junta de jefes celebrada hoy ha resuelto pasar el asunto á los tribunales ordinarios. Se asegura que en la cuestión de partidas fallidas por territorial también tendrán que entender los tribunales.»

Hay más, mucho más de lo que el colega dice. Los primeros indicios del escandaloso robo que ha efectuado fueron descubiertos, si nuestros informes son exactos, en Alberique, en donde en la lista de fallidos aparecían los contribuyentes más respetables de la población.

El negocio ha sido el siguiente: se entregaban los contribuyentes recibos falsos y luego se hacía lista de partidas fallidas, acompañando á estas listas los recibos legítimos.

El negocio se ha hecho en muchos pueblos, y como por regla general estas listas de fallidos no se eliminan, sino que se mira el total de la cantidad y añade en el reparto de la contribución del siguiente año, de aquí que el robo se haya estado verificándose probablemente durante muchos años, sin que á nadie se le ocurriera extrañar el número de partidas fallidas en la contribución territorial.

Sería curioso saber, y nosotros invitamos al delegado de Hacienda para que lo averigüe, á qué cantidad ascienden las partidas fallidas durante el último quinquenio en la provincia Valencia.

Este robo y el no menos pequeño que se comete en los repartos extraordinarios, que son verdaderas tentativas de corso para alcaldes y secretarios inmorales convencerá á los contribuyentes, y particularmente á esos caballeros que hacen gala de no querer meterse en nada, que tienen el deber de intervenir en los asuntos públicos para llevar á los ayuntamientos y á las diputaciones á hombres honrados é inteligentes.

Asimismo les hará comprender que la prensa es un elemento necesario en nuestra sociedad y que todo contribuyente y todo ciudadano tiene el deber, hasta por egoísmo, de convertirse en poderoso auxiliar de la prensa política, porque ésta denuncia los abusos y clama por la moralidad administrativas.

Mientras esos caballeros se pasan la vida murmurando en los casinos y reñegando de la política, los videntes les roban y acaban por dejarles sin camisa.

## Telegramas

### Agencia Almodovar

Madrid 5 4'15 t.

En el Congreso sociológico celebrado en París han llamado poderosamente la atención de los hombres de ciencia los notabilísimos trabajos presentados por los médicos españoles señores Dorado, Posada y Parrado.

Ayer se distribuyeron los premios otorgados por el Jurado á los expositores de Amberes.

Ciento veinte y tres han correspondido á la Sección española.

Madrid 6 á las 6 m.

La escuadra japonesa fuertemente pertrechada se dirige en demanda de Portsaid para impedir que salga de dicho puerto la escuadra china.

Los japoneses envalentonados con sus fáciles victorias preparáanse á seguir la guerra suceda lo que suceda, opóngase quien se oponga.

Estas son las últimas noticias que llegan á esta agencia de su servicio en el extranjero.

Madrid 6, á las 8 20 m.

En la comandancia de Algeciras no pasa un solo día sin que se susciten reyertas y colisiones entre paisanos y carabineros.

Ayer un carabnero de un balazo mató á un honrado vecino al que supuso un contrabandista.

La opinión justamente alarmada pide que se garantice la seguridad personal amenazada por la ligereza que en el obrar muestran los carabineros.

### Corresponsal especial

Barcelona 5 11 n.

El representante de la Empresa del Teatro-Circo de esa último ayer su cometido formando una compañía de Zarzuela.

La compañía que saldrá el lunes para esa la dirige el Bajo cómico mallorquín Don Baldomero Roca y forman de ella parte las típias Clotilde Romero y Soler.

LIBRO PRIMERO

## El Jurado de hoy

A las diez y media se constituyó el Jurado del distrito de Manacor para ver y fallar la causa instruida por aquel partido en averiguación de un robo cometido en 25 de Septiembre del 93.

### El hecho de autos

El robo consistió en una cantidad de higos pasos del predio del Hospital.

Se acusaba como autor á Juan Riera y como encubridores á Guillermo Casellas y á un tal Perelló.

### El tribunal

Lo presidía Errazquin. El ministerio lo ocupaba D. Pedro Andreu y las defensas los abogados Sres. Castellá (D. Luis) Socías (D. José) y Font (D. José M.ª)

La defensa y el procesado Casellas se retiraron antes de comenzar la vista por haber comprendido á este el último decreto de iddulto.

### La Prueba

Nada ofreció de particular. El Riera que se había declarado autor del hurto ante el Juez en las delaraciones sumariales, nego toda participación ante el Jurado.

De la vista desprendiose también la inocencia de Perelló por lo cual en sus conclusiones definitivas retiró el Ministerio Fiscal la acusación.

Quedó pues al concederse la palabra al fiscal únicamente sentado en el banquillo de los acusados el Riera.

### La Acusación.

Sobrio como exijan la escasa entidad del delito. Relató los hechos y apoyando en lo que la razón hace á la superficie pidió un veredicto de culpabilidad.

### La defensa.

El Sr. Fiscal despues de rebatir la absurda teoría alimentada por la rutina y la preocupación de que el que una vez delinquiró debe ser autor siempre de lo que se le acusa apoyó su alegato en lo endeble de la prueba.

### El Jurado

Dictó veredicto de culpabilidad.

### La sentencia

El Fiscal en vista del veredicto de culpabilidad pidió despues de tener en cuenta las agravantes de nocturnidad y despoblado con arreglo al Código, la pena de un año ocho meses y un día de presidio correccional y la indemnización de lo robado por Riera valuada en 81 pesetas.

El Tribunal de Derecho se conformó con la pena pedida por el Fiscal.

El resumen de la vista lo hizo con suma discreción su Presidente Sr. Errazquin.

## Comisión Provincial

(Sesión del día 5 de Octubre)

Se abrió á las doce de la mañana bajo la presidencia del Sr. D. Guillermo Moragues, y con asistencia de los Sres. Rius, Rosselló y Sans, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobó el pliego de reparos motivado por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Llummayor respectivas al año económico de 1891 á 1892.

En vista de una comunicación del Arquitecto de la provincia dando conocimiento de haber recibido definitivamente las obras de carpintería de los siete balcones antepedachados de la fachada del edificio que ocupa la Diputación, se acordó devolver al contratista don Isidro Ripoll el depósito que tiene constituido en garantía de la contrata.

Se dió cuenta del dictámen emitido por el Arquitecto de provincia acerca de las condiciones de seguridad del edificio que ocupan las escuelas de Bellas Artes y en su vista se acordó encargarle forme el presupuesto de las reparaciones que juzgue necesarias. Se acordó además encargarle la formación del proyecto y presupuesto de reconstrucción de una parte del mismo edificio que actualmente no se utiliza y que podría destinarse á la formación de espaciosas aulas en beneficio de la enseñanza.

Se acordó aceptar el ofrecimiento hecho por el Doctor D. Jaime Ferrán de suministrar gratuitamente toda la linfa que se necesite para la inoculación de cerdos contra la *roseola* invitándole además á repetir la campaña iniciada en 1883, cuando sus ocupaciones se lo permitían.

Se enteró la comisión de los estados de movimiento de acogidos del Hospital de esta Ciudad y en la Inclusa de Mahón durante el mes anterior, y del resumen estadístico de presos en la Cárcel de la Audiencia, levantándose seguidamente la sesión.

## Un suicidio

A las dos llegó á nuestra noticia haber ocurrido una desgracia en la populosa barriada de Santa Catalina.

Nos dirigimos inmediatamente al lugar de la ocurrencia para dar exacta información al público.

En la calle Mayor frente á la calle número 6 donde tenia su morada el infeliz suicida, un apiñado grupo de vecinos comentaban la desgracia.

En el número cuatro de dicha calle vivían Monserrat Roca y Nadal de edad de 18 años y una hermanita suya.

Su padre marineró de profesión, hace tres días salió de viaje, bien ageno de la desgracia que le amenazaba.

Monserrat era zapatero de oficio. De su buen carácter, conducta y laboriosidad hacíanse lenguas los vecinos.

Hoy despnes de trabajar llegó á su casa y preguntó á su hermanita si estaba dispuesta la comida contestándole ésta que sí, y Monserrat se retiró á su cuarto.

La casa teatro del suicidio forma una sala de entrada, de pequeñas dimensiones, amueblada sin lujo pero sin acusar miseria, y otras dependencias.

Una vez en su cuarto Monserrat, oyó su hermana una detonación y al querer darse cuenta de lo que ocurría, encontró tendido á su hermano en el suelo, bañado en sangre.

A las voces de la infortunada muchacha, que fué presa de un violento accidente acudieron los vecinos socorriéndola y dándose cuenta de la fatal desgracia.

Al penetrar nosotros en la vivienda del pobre Roca la casa estaba materialmente ocupada por los vecinos.

La alcoba de Monserrat donde consumó su fatal resolución, es como todas las dependencias de la casa de muy escasa capacidad. En ella hay una mesa atestada de libros y papeles, un catre, y unas sillas que constituyen todo su mobiliario.

Monserrat yacía en el suelo con la cabeza junto á la mesa y los piés junto á la cama.

Entre las piernas cayó el revolver con el cual consumó su muerte.

De la situación del cadáver se colige que Monserrat sentose en el catre disparándose el arma y cayendo de bruces sin vida.

El arma debió apoyarla en la sien derecha destrozándose el cerebro.

A las tres no había acudido el Juzgado.

En el sitio de la ocurrencia vimos al alcalde de barrio Sr. Bisquerra, á un municipal de á pié varios de á caballo y un guardia de orden público.

\*\*\*

De todos los datos que recogimos *sur le champ* no se desprende racionalmente la extrema resolución de Monserrat Roca y Nadal.

Dolorosamente impresionados nos retiramos de Santa Catalina.

El cansancio de la vida, el pesimismo quizá alguna contrariedad de la que á nadie hizo partícipe pusieron en manos de Monserrat el arma suicida.

## Palma

—Sr. Alcalde: Existe una brigada de Peones camineros, cuyos individuos tienen señalados sus puestos en los distintos caminos vecinales para cuidar de su conservación.

Pues bien: Tenemos noticias de que muchos de dichos peones están empleados en el interior de la ciudad y como consecuencia de ello los caminos vecinales se encuentran en un lamentable estado.

¿No sería conveniente remediar semejante anomalía?

—En la Calle del Temple riñeron ayer dos mujeres. Como el guardia municipal de punto en aquel barrio gozaba con el espectáculo, no se atrevió á intervenir, terminando la pelea cuando las contendientes lo tuvieron á bien.

Ya sabemos que Su Señoría se encuentra atareado pero le damos la noticia esperando dará órdenes á la guardia municipal para que cumpla con su deber.

¡Lo que puede la sombra del..... manzanillo!

—José del Hoyo ha expuesto en los escaparates de los Sres. Pons y Bonet dos cuadros dibujados al humo, en los cuales demuestra el Sr. Hoyo sus grandes conocimientos y *savon faire*.

—En los escaparates de la sombrerería del señor Bauzá se expuso ayer noche cuatro conchas sobre los cuales destacan varias vistas de Palma debidas á los pinceles de Juan Fuster.

—En las primeras horas de la tarde han abandonado nuestro puerto el vapor *Paul Emilie*, al cual dió arrastre el que entró esta mañana.

—Agradecemos á *La Última Hora* y á *La Tradición* y al *Boletín oficial eclesiástico* del Obispado de Mallorca sus atentas frases y el cambio que con nuestra publicación han entablado.

## Cultos Sagrados.

*Mañana domingo*— En Santa Catalina de Sena continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las diez misa mayor con música y sermón por D. Antonio M. Massanet. A las cuatro de la tarde solemne procesión que recorrerá varias calles de esta capital, cantándose por la música el Santo Rosario. Al anocheecer se continuará la novena con sermón por D. Luis Palmer presbítero y la reserva.

En San Nicolas fiesta del Sto. Rosario; á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón por D. Ignacio Palmer, Al anocheecer el ejercicio del Corazón de Maria.

En S. Jerónimo, fiesta tambien del Santo Rosario; á las diez misa mayor con sermón por D. Antonio Lopez, Filippense. A las cuatro y media de la tarde, se practicará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En Montesión á las siete y media, misa de comunión general para los Asociados al Sagrado corazón de Jesús.

En la Merced, á las siete y media, comunión general para los Esclavos del Santísimo; á las diez misa solemne con exposición, sermón y procesión por el ámbito de la iglesia.

El ejercicio del Corazón de Jesus se hará por la tarde, en San Francisco, San Eelipe Neri, Capuchinas, Concepción, Santa Madalena y Piedad, y por la noche, en Santa Eulalia.

En el oratorio del Cementerio, á las cuatro y media de la tarde, continuará la novena de las Almas con sermón que predicará D. Miguel Cerdá.

CORTE DE MARÍA.

En San Jaime, á la Virgen dei Puig.

## Telegramas

Madrid 6 10'15 m.

Se reciben noticias de Cuba de nuevos siniestros que vienen á aumentar más y más la crisis de la gran Antilla.

Los telegramas últimamente recibidos dicen haber continuado con persistencia las lluvias torrenciales ocasionando se hayan desbordado varios rios que han inundado los cauces vegas y destruído las plantaciones, sembrando la miseria. En la rica vega la Vuelta de Abajo cuyo tabaco es universalmente conocido por su calidad extra ha llovido dos días sin cesar un solo momento. Las pérdidas ocasionadas por la lluvia son incalculables.

*La Gaceta* de hoy publica un Real Decreto de Fomento reformando el anteriormente publicado sobre segunda enseñanza.

Paris 6, 9'20 m.

El congreso obrero internacional de ferrocarriles ha votado despues de entusiastas discursos y en medio del mayor entusiasmo el establecimiento en todas las líneas ferroviarias de la jornada de ocho horas, el descanso semanal y el aumento de salario.

Los congresistas fundan sus peticiones en las cada dia mayores necesidades para subvenir a la vida moderna.

Madrid 6 1'50 t.

La política que sigue Inglaterra ante el conflicto Chino japonés preocupa grandemente al gobierno francés.

Rusia está armando en sus arsenales los buques de reserva para enviar una escuadra que esté á la vista de lo que ocurra en el teatro de la guerra y evitar por todos los medios que la política de rapiña que sigue siempre el gobierno británico saque de la guerra ventajas materiales.

Madrid 6, 12'35 t.

Entre la gente política ha sido tema de todas las conversaciones sacándosele *punta* como vulgarmente se dice, al disgusto del Sr. Sagasta por haber recibido D.ª Maria Cristina á los representantes de la *Liga de Vizcaya* apesar de haber mostrado á la augusta señora Regenta del trono de España su opinión contraria á semejante acto el Sr. Sagasta.

Sobre este hecho se fantaseó mucho en los centros politicos hasta el punto de suponerse que daría base á que se plantease la crisis que tanto teme por sus consecuencias el Jefe de los liberales. Un Gefe de Gobierno menos acomodaticio hubiera presentado á la Regente inmediatamente su dimisión y la de los ministros; el Sr. Sagasta contentase con mostrarse disgustado.

Los liberales no ocultan su preocupación habiendo cesado las muestras de contento de que hacían estos dias alarde.

Los japoneses han invadido las islas de Chn-san.

Entre los chinos reina la alarma y el pánico.

Madrid 6, 2'25 t.

Toda la prensa de las provincias muéstrase alborozada por el rasgo de independencia mostrado por la Regente al recibir á Liga de Vizcaya apesar del Consejo en contra que le dió el Presidente de su gobierno responsable.

Paris 6 á las 2'50 t.

Los chino concentran sus tropas para librar definitiva batalla con sus enemigos evacuando la península coreana.

Barcelona 6 3'40 tarde.

Se ha cometido en los almacenes de la Tabacalera de Tarragona un valor que se le hace ascender á 25.000 duros en efectos timbrados.

Anúnciase que en breve publicará el Obispo de Barcelona una pastoral de protesta contra la consagración del obispado protestante de Madrid sumándose con la del Cardenal Primado de Toledo Sr. Monecillo.

# LA GACETA

Los números de la Gaceta correspondientes á los días 2 y 3 del actual recibidos por el correo de ayer, publican las siguientes disposiciones:

Día 2.

## Guerra.

R. D. autorizando á la fábrica de armas de Toledo para que adquiera por gestión directa un aparato Mansfield para la producción de gas de aceite con destino á la fabricación de cartuchos Maüsser.

## Fomento.

Amplia el plazo de matrícula ordinaria para la segunda enseñanza hasta el día 10 del actual, en vista de que la compañía Arrendataria de Tabacos no posee papel del Estado cuyo valor puede aplicarse á satisfacer el importe de las matrículas.

## Gobernación.

En vista de que en Argel ha habido un caso sospechoso de cólera, se impondrán á los buques que lleven dicha procedencia, tres días de observación como minimum, y en caso de que el buque lleve á su bordo algun atacado será despachado á un Lazareto.

Día 3.

## Estado.

Se dispone que los funcionarios diplomáticos del extranjero cualesquiera que sea su categoría, puedan ser reemplazados por otros de superior categoría siempre que la conveniencia del servicio exterior lo reclame; sin que por ello quede alterada en lo más mínimo la carrera diplomática.

Varias disposiciones concernientes á la primera enseñanza. Entre ellas que no se exija en las hojas de servicio de los maestros de instrucción primaria más que el timbre móvil de 10 céntimos de peseta.

## Inscripciones

**Nacimientos.**—Día 5.—Varones 3.—Hembras 7.  
**Matrimonios.**—Día 5.—D. Lorenzo Martorell Mir, con doña María Vicens Ferrer.

**Defunciones.**—Día 5.—Ignacio Ginart Tomás, 1 año Espartería, catarro intestinal.

## Mataderos:

Día 5.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 19.—Ovejas, 6.—Borregos, 0.—Corderos, 32.—Cabras, 7.—Cegajos, 0.—Cabritos, 9.—Cerdos, 24.—Cerdas, 13.—Lechonas, 0.

**Volatería.**—Gallos, 41.—Pollos, 34.—Gallinas, 96.—Pavos, 4.—Pavas, 7.—Palomas, 9.—Patos, 00.—Conejos, 00.

## Movimiento del puerto

**Buques entrados dia 5 de Octubre 1894**

De Barcelona vapor Lulio cap. D. Guillermo Pujol, 27 trip., 405 ton., efectos, mat. Palma.

De Gandía pailebot Joven Paquito, pat. Juan Berga, 4 trip., 50 ton., con lastre, mat. Palma.

De Denia pailebot S. José, pat., Guillermo Alemañy, 5 trip., 52 ton., con lastre mat. Palma.

## Despachados

Para Barcelona vapor Cataluña cap. D. Ricardo Terrasa, 29 trip. 662 ton. mat. Palma balija e efectos.

## Ferro-Carriles de Mallorca

De Palma á Manacor y La Puebla, 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 2 (mixto), 7 m., y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: 7:25 m., y 5:40 tarde.

De La Puebla á Manacor, 7:25 m., 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

**Tren periódico.**—De Inca á Palma, jueves y días de mercado, á la 1 tarde.

## Correos de las Baleares

**Salidas de la Península**

De Barcelona para Sóller los domingos, 7 tarde.

De Barcelona para Palma los lunes y jueves, 7 tarde.

De Barcelona para Alcudia y Mahón los miércoles, 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las once de la mañana de Alicante y á las doce de Valencia.

**Salidas de las Baleares**

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes, 5 tarde.

De Palma para Alicante ó Valencia, alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones, los jueves 8 mañana.

De Sóller para Barcelona, los lunes, 8 noche.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos, 8 mañana.

**Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca**

De Palma para Mahón los domingos, 5 tarde.

De Mahón para Palma, los miércoles, 5 tarde.

# HERALDO DE BALEARES

Diario independiente

SE PUBLICARÁ TODOS LOS DIAS Á LAS SEIS DE LA TARDE

La edición para el interior saldrá en el correo de las dos de la tarde, repartiéndose en los pueblos á la misma hora que en Palma.

Cuenta el HERALDO DE BALEARES, con servicio telegráfico diario en Madrid, Barcelona, París, Ibiza y Menorca y con corresponsales que usarán la línea telegráfica, cuando por la índole de las noticias lo estimen conveniente, en casi todas las capitales de provincias, posesiones de Africa y en todos los pueblos de Mallorca.

Publicará artículos científicos y literarios, correspondencias de Madrid, París y Provincias, Revistas comerciales, de modas, de toros y de espectáculos cultos extensas reseñas de las sesiones del Ayuntamiento, Diputación, bancos agrícolas y de comercio, de las corporaciones científicas, Estado de la Bolsa, de los valores locales y mercados de productos, artículos de crítica literaria, novelas en forma encuadernable en su folletín, ilustrando el texto cuando á ello se presten los asuntos por medio de la zingografía y el fotograbado.

Esta Empresa repartirá número todos los días á sus suscriptores.

A los señores suscriptores se les harán grandes rebajas en los precios de los trabajos que encargun á esta imprenta.

El reparto de este periódico empezará á las seis y media de la tarde en todo tiempo.

Admitirá á precios convencionales toda clase de anuncios y reclamos en verso y prosa y con ilustraciones.

A los suscriptores se les hará una notable rebaja.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—Mallorca.—Mes 1'25 Ptas.—Extranjero.—8 Ptas. trimestre.

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.**—Palma, En la Administración y Redacción y en la librería de Rotger, Palacio 4.—Sóller, Imprenta de Marqués.—Felanitx, Imprenta de Reus.—Manacor, Imprenta de Frau.—Mahón, Imprenta de M. Parpal.—Ibiza, Imprenta de Verdera.—Barcelona, Agencia de anuncios Roldós y Compañía, Rambla del Centro.

## Anuncios

Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios:

Los oficiales de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas.

A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 por 100.

## Marcos 500000

ó sean aproximadamente

### Pts. 750000

importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307 Lotería de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consiste de **110000** billetes, de los cuales **55400** serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios más grandes son en la

Marcos	Marcos
1. <sup>a</sup> clase 50000,	4. <sup>a</sup> clase 65000,
2. <sup>a</sup> » 55000,	5. <sup>a</sup> » 70000,
3. <sup>a</sup> » 60000,	6. <sup>a</sup> » 75000,

y en caso más afortunado en la 7.<sup>a</sup> clase eventualmente

## Marcos 500000

Especialmente

Marcos 300000, 200000, 100000, 75000, 50000, 40000, 20000 &c.

Cuesta para la 1.<sup>a</sup> clase en billete original entero Pts. 9—medio billete original Pts. 4'50

El precio para billetes de las clases siguientes como los demás pormenores se verá del prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigirse lo más pronto posible, pero en todo caso antes del

20 de Octubre 1894

## Valentin y Comp.<sup>a</sup>

Expendiduría general de lotería, Hamburgo Alemania

Para poder orientarse se envía gratis el prospecto oficial á quien lo solicite.

## Piazza de Toros de Palma

### Segunda corrida de toretes de muerte.

Para el domingo 7 de Octubre de 1894.

Organizada por la dirección de la renombrada cuadrilla infantil de niños barceloneses, que tanto entusiasmaron al público palmesano el día de su presentación en el circo taurino de tan preciosa capital.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad, se picarán capearán bandillarán y matarán á estoque seis hermosos toretes de dos yerbas la reputad ganadería aragonesa propiedad de la Sra. Vda. de Go ta, con distintivo verde y blanco por la aplaudidísima cuadrilla infantil que dirigen los diminutos diestros, PATATA Y MELLAITO.

**PRECIOS.**—Entrada general de sombra, 5 reales. Entrada general de Sol, 3 reales. Medias entradas de Sombra para niños menores de 7 años, 0'65 ptas.—Medias entradas de Sol para niños menores de 7 años: 0'40 ptas.

**NOTA.**—Por todo billete que esceda de una peseta, abonará el comp ador diez céntimos por el impuesto del timbre.

## Montepío Nacional

### Imposiciones, Ahorros y Préstamos Para las Quintas

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

Miguel Lanuza, Srío. del Ayuntamiento . . . . . Sóller  
Antonio Moger . . . . . Llummayor  
Bartolomé Reus . . . . . Felanitx  
Miguel Galmés, procurador Manacor  
Juan Cardona y Tur. . . . . Ibiza

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que, el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados.

El Delegado, JOSÉ BARNILS, Fonda de Mallorca.

# COLEGIO POLITÉCNICO DE BELLVER

## Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores diatésicos, Escrófulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

**El Lupus.**—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

**La Sífilis.**—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los sífilomas más inveterados.

**Úlceras.**—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

**Leucorrea.**—Valgarmente flujos blancos desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedir siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGOS (Cíñica ALCOY.)